

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTE-PROYECTOS

Se presentan a continuación las consideraciones y requerimientos para la presentación del ante-proyecto, como requisito para el proceso de selección y evaluación de aspirantes al Programa Académico:

MAESTRÍA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN HIPERMEDIAL

Consideraciones generales

Las personas aspirantes deberán enviar, en tiempo y forma, un anteproyecto con una extensión mínima de 5 y máxima de 8 cuartillas (la carátula y las referencias no se contabilizan dentro de esta extensión).

El archivo deberá enviarse en formato PDF, no exceder los 5 MB de tamaño y remitirse al correo electrónico de la Coordinación, considerando las fechas establecidas en el calendario de la convocatoria.

El archivo deberá nombrarse con los apellidos de la persona aspirante (ejemplo: gutierrez_miranda.pdf).

Especificaciones técnicas

- Formato del documento: tamaño carta.
- Márgenes: izquierdo 3 cm; derecho, superior e inferior 2.5 cm.
- Tipografía: Arial, 12 puntos.
- Interlineado: 1.5.
- Referencias y citas: normas APA, 7.^a edición.
- No deberán incluirse notas al pie de página ni anexos.
- El documento deberá contener todos los apartados señalados en la presente guía.

1. Carátula de presentación

La carátula deberá incluir los siguientes datos:



- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Facultad de Artes.
- Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial.
- Título del proyecto.
- Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en la que se inscribe el proyecto, de acuerdo con las establecidas por el programa educativo.
- Nombre completo de la persona aspirante.
- Fecha.

2. Estructura interna del anteproyecto

El documento deberá incluir las siguientes secciones:

I. Introducción

Extensión máxima de 300 palabras.

II. Antecedentes y fundamentación teórica

Los antecedentes consisten en la descripción del estado del conocimiento acerca del fenómeno, problemática o campo de interés que se pretende investigar o intervenir.

La fundamentación teórica deberá considerar de forma general:

- a) La perspectiva desde la cual se desarrollará el proyecto (fundamentos teóricos, enfoques, bases o referentes conceptuales que sustentan la investigación).
- b) Los conceptos centrales o categorías analíticas más relevantes para el estudio.
- c) Los instrumentos o recursos que orientarán el análisis e interpretación de la información obtenida.

III. Justificación

Exposición de los motivos que sustentan la investigación o propuesta, señalando su utilidad, pertinencia y relevancia académica, profesional, social, cultural y/o tecnológica.

IV. Delimitación de la problemática y planteamiento del proyecto de investigación o intervención

Consiste en identificar los fenómenos, hechos o situaciones que, al ponerse en relación, evidencian incongruencias, obstáculos, vacíos de conocimiento, áreas de oportunidad o necesidades de intervención que constituyen el objeto de estudio o acción del proyecto.

V. Objetivos

Los objetivos expresan los resultados o situaciones que se espera alcanzar mediante el desarrollo de la investigación o intervención propuesta.

- Objetivo general.
- Objetivos específicos.

VI. Hipótesis o supuesto

Dependiendo de la naturaleza del proyecto, deberá incluirse una hipótesis o un supuesto de investigación.

- Hipótesis: proposición tentativa que establece una posible relación entre variables o fenómenos y que puede ser contrastada mediante el proceso de investigación.
- Supuesto: planteamiento inicial o premisa de trabajo que orienta la investigación cuando, por sus características metodológicas o disciplinares, no resulta pertinente formular una hipótesis.

VII. Tipo de investigación

Especificar el tipo de investigación que se desarrollará, considerando que la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial es un programa de orientación profesionalizante.

En consecuencia, los proyectos deberán enmarcarse preferentemente en investigaciones aplicadas con desarrollo tecnológico o en propuestas de estrategia digital que puedan derivar en productos, procesos o soluciones pertinentes para contextos específicos.

Entre otros resultados, podrán contemplarse: diseño de interfaces, construcción de prototipos, diseño de estrategias, aplicaciones y/o productos interactivos.

VIII. Cronograma general de actividades

Presentar un cronograma en formato de tabla que contemple las actividades previstas para un periodo de 24 meses, contados a partir del inicio de los estudios de la maestría.

IX. Resultados esperados, posibles aplicaciones y usos del proyecto

Describir el impacto, la proyección y la trascendencia esperados de la investigación o intervención propuesta, ya sea en los ámbitos científico, tecnológico, económico, cultural o social.

Asimismo, deberán señalarse los productos académicos, profesionales, tecnológicos o de creación que podrían derivarse del proyecto.

X. Referencias

Las referencias deberán presentarse en orden alfabético y elaborarse conforme a las normas APA, 7.^a edición.

Observaciones adicionales

En caso de que el anteproyecto se desarrolle en vinculación con una empresa, industria, organismo, institución externa a la Universidad Autónoma de Querétaro o alguna dependencia, coordinación, instancia o jefatura interna de la Universidad, y de que dicho proyecto resulte aceptado para su desarrollo dentro del programa, la persona aspirante deberá considerar la formalización de los acuerdos, cartas de colaboración o convenios que correspondan, con la finalidad de garantizar la viabilidad, seguimiento y adecuada gestión académica del proyecto.

Informes y contacto

Para cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse con la Coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial.

Teléfono: (442) 192 1200, extensión 5129

Correo electrónico de la coordinación: m.disenoycomhipermedial@uaq.mx

Coordinadora del programa: Dra. Martha Gutiérrez Miranda

Correo electrónico: martha.gutierrez@uaq.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES

JIP

Jefatura de
Investigación y Posgrado
FACULTAD DE ARTES

DCH

Maestría en Diseño y
Comunicación Hipermedial
FACULTAD DE ARTES

Asimismo, puede consultarse la convocatoria vigente y la información general del programa académico en el sitio web institucional:

<https://fa.uaq.mx/index.php/convocatoria-de-ingreso-m-diseno>